

**ANUNCIO**

Estando vacante el puesto de Tesorero Adjunto de la Diputación de Palencia, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas la voluntad de esta Diputación de proceder a la provisión temporal de dicho puesto mediante un funcionario perteneciente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, hasta que sea posible su cobertura definitiva.

Los interesados en optar a su provisión dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondientes, contados a partir del siguiente a la publicidad dada por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Palencia.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General de la Diputación de Palencia mediante cualquiera de los medios regulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los interesados que precisen cualquier tipo de aclaración al respecto pueden contactar con la Diputación de Palencia mediante la cuenta de correo electrónico [personal@diputaciondepalencia.es](mailto:personal@diputaciondepalencia.es).

Palencia, a 20 de mayo de 2019.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES,



Fdo. Javier San Millán Merino.

**A/A SR. PRESIDENTA DEL COLEGIO TERRITORIAL DE SECRETARIOS,  
INTERVENTORES Y TESOREROS DE PALENCIA.-**